

Punto b) Criterios de selección de los alumnos participantes:

- Los alumnos se seleccionarán mediante un proceso de autobaremación que tendrán que realizar desde la Plataforma de PROCESA habilitada al efecto. Los datos aportados serán comprobados en la entrevista personal que los aspirantes tendrán con la empresa. **Los participantes que hayan aportado datos inexactos quedarán excluidos del proceso.**
- Los baremos a emplear serán los siguientes:

a) Curso de Técnico en Operaciones y Marketing:

Situación laboral:

Empleado (máx 10 puntos): en cualquier empresa 0 puntos, en empresas del sector del juego 10 puntos.

Desempleado:

(máximo 20 puntos): situación actual desempleado 10 puntos, situación actual desempleado del sector del juego 10 puntos.

Tiempo en desempleo (máximo 10 puntos) dos puntos por cada año desempleado.

Experiencia laboral:

Máximo 10 puntos: 5 si ha trabajado en banca, 5 si ha trabajado en empresas de marketing.

Formación académica:

Máximo 20 puntos: Bachiller 4 puntos, FP 2º Grado 8 puntos, Grado 12 puntos.

Si el Grado tiene conocimientos adecuados al curso: 8 puntos.

Inglés:

Máximo 10 puntos: Título B1 4 puntos, título B2 10 puntos.

Ofimática:

Máximo 10 puntos: Manejo Office con certificado (10 puntos), manejo sin certificado pero demostrable (6 puntos), No manejo Office (0 puntos).

Prueba selectiva a cargo de la empresa formadora:

Máximo 10 puntos

b) Curso de Customer Service:

Situación laboral:

Empleado (máx 10 puntos): en cualquier empresa 0 puntos, en empresas del sector del juego 10 puntos.

Desempleado:

(máximo 20 puntos): situación actual desempleado 10 puntos, situación actual desempleado del sector del juego 10 puntos.

Tiempo en desempleo (máximo 10 puntos) dos puntos por cada año desempleado.

Experiencia laboral:

Máximo 10 puntos: 5 si ha trabajado en banca y 5 si ha trabajado en servicios de atención al cliente.

Formación académica:

Máximo 20 puntos: Bachiller 4 puntos, FP 2º Grado 8 puntos, Grado 12 puntos.

Si el Grado tiene conocimientos adecuados al curso: 8 puntos.

Inglés:

Máximo 10 puntos: Título B1 4 puntos, título B2 10 puntos.

Ofimática:

Máximo 10 puntos: Manejo Office con certificado (10 puntos), manejo sin certificado pero demostrable (6 puntos), No manejo Office (0 puntos).

Prueba selectiva a cargo de la empresa formadora:

Máximo 10 puntos

c) Curso de Pagos, Fraude y blanqueo de capitales:

Situación laboral:

Empleado (máx 10 puntos): en cualquier empresa 0 puntos, en empresas del sector del juego 10 puntos.

Desempleado:

(máximo 20 puntos): situación actual desempleado 10 puntos, situación actual desempleado del sector del juego 10 puntos.

Tiempo en desempleo (máximo 10 puntos) dos puntos por cada año desempleado.

Experiencia laboral:

Máximo 10 puntos: 5 si ha trabajado en banca y 5 si ha trabajado en servicios de atención al cliente.

Formación académica:

Máximo 20 puntos: Bachiller 4 puntos, FP 2º Grado 8 puntos, Grado 12 puntos.

Si el Grado tiene conocimientos adecuados al curso: 8 puntos.

Inglés:

Máximo 10 puntos: Título B1 4 puntos, título B2 10 puntos.

Ofimática:

Máximo 10 puntos: Manejo Office con certificado (10 puntos), manejo sin certificado pero demostrable (6 puntos), No manejo Office (0 puntos).

Prueba selectiva a cargo de la empresa formadora:

Máximo 10 puntos

- **LOS CANDIDATOS DEBERÁN ELEGIR UNO SÓLO DE LOS CURSOS OFERTADOS. SI PRESENTAN SOLICITUD DE MÁS DE UN CURSO QUEDARÁN AUTOMÁTICAMENTE ELIMINADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

Culminado el proceso selectivo, si quedaran plazas libres en alguno de los cursos, se ofrecerán preferentemente a aquellos solicitantes de otros cursos que no hayan sido seleccionados.

- **Publicidad del acta:**

Se acuerda por los presentes publicar los criterios de baremación en el link de acceso a la solicitud, para que todos los solicitantes puedan verificar la puntuación objetiva que han podido obtener (salvo modificaciones efectuadas tras las comprobaciones oportunas).

Se publicarán así mismo el listado de solicitantes admitidos con su puntuación final, para poder dar pie a las reclamaciones que se estimen oportunas, que serán resueltas por la Dirección de PROCESA.

- **Plazas ofertadas:**

Los cursos se iniciarán si existen al menos 10 alumnos válidos en cada uno, y cada curso tendrá un máximo de 20 alumnos.

Si hubiera más solicitudes que plazas, y siempre y cuando se llegue a un acuerdo escrito entre la empresa adjudicataria y PROCESA, podría aumentarse en no más de 5 plazas por curso el número de alumnos, lo que será convenientemente comunicado a los solicitantes afectados.

Tras lo cual se da por finalizada la reunión, levantándose acta de la misma, que firman los presentes en prueba de conformidad.